

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

DECLARACION JURADA

Ante mi despacho Notarial, NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ, en la Ciudad de David, a los ocho (8) días del mes de Agosto de dos mil veintidós (2022), ante mí, LICENCIADO JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos tres mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente, el señor **JUAN A. CHING M.**, varón, mayor de edad, panameño, portador de la cédula número (4-787-895) con domicilio en Calle 6ta Este, Solano, Bugaba, Chiriquí, con número de teléfono móvil 6899-7484, correo electrónico juan_chingg@hotmail.com, actuando en calidad de PERSONA NATURAL, promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **“LOCAL COMERCIAL”**, a desarrollarse sobre el inmueble con Folio Real 30402078 (F), código de ubicación 4401, de la sección de la propiedad del Registro Público, ubicada en el corregimiento de Solano, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí; me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una **DECLARACIÓN JURADA**. Accedí a ello advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del DECLARANTE. Lo aceptó, y seguidamente expreso hacer esta DECLARACIÓN bajo gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria, y con conocimiento de la responsabilidad penal que le corresponde en el evento de verter falso testimonio, penado por el artículo trescientos cincuenta y cinco (355) del Código Penal, por el aportado, declaro lo siguiente:

DECLARACIÓN JURADA NOTARIADA

DECLARACIÓN JURADA

SEÑOR MINISTRO DE AMBIENTE:

Yo **JUAN A. CHING M.**, con cédula de identidad personal 4-787-895, en calidad de persona natural, **PROMOTOR** del proyecto denominado **“LOCAL COMERCIAL”**, a desarrollarse en el corregimiento de Solano, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera; y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123 del 2009.

Dado en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí a los ocho (8) días del mes de Agosto de dos mil veintidós (2022).



EL COMPARCIENTE

Juan Eff

JUAN A. CHING M
Céd. 4-787-895



El suscrito, Licenciado JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos tres mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164). CERTIFICA: Que ante mí comparecieron personalmente JUAN A. CHING M., portador de la cédula número (4-787-895) quien leyó, y firmo la presente Declaración, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 08 de Agosto de 2,022.

Jacobo Carrera Spooner
Lic. Jacob Carrera Spooner
Notario Público Primero



Beto Batista
8-254-194

Gri y Cedeno
4-752-1042